

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se encuentra integrado por los importes disponibles en las cuentas aperturadas en las instituciones bancarias, atendiendo a las fuentes de financiamiento: federal y estatal, como se muestran en la siguiente tabla:

Fuente de financiamiento	Importe
Estatal	\$ 27,908,776
Federal	\$ 4,281,823
Total	\$ 32,190,600

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Se presentan de manera desagregada las cuentas por cobrar a largo plazo correspondientes a anteriores administraciones, que aún se encuentran en proceso de pago por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y entre éstos un importe de \$593,577 que se encuentra en litigio mediante la denuncia No AP-DAPC-342/2009 interpuesta en contra del C. Alfredo Trajtman Warner, director de la empresa "Flahouse de México, S.A. y/o Medical Future, S.A.; así como en contra del C. Gabriel Salas del Villar por la representante legal, por la retención indebida y fraude en la adquisición de

equipos del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en el ejercicio 2006, en proceso de resolución. Este importe es la suma de \$77,671,515 de vencimiento a 90 días, mas \$13,256 menor a 365 días, mas \$8,944,124 de vencimiento a mayor a 365 días

Vencimiento a 90 días	Vencimiento menor a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días	Total
\$ 77,671,515	\$ 13,256	\$ 8,944,164	\$86,628,935

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El método de valuación que se utiliza en el Almacén es el de Primeras Entradas - Primeras Salidas. Debido a que los insumos se adquieren con la finalidad de pronta utilización. El saldo final de la cuenta representa las entradas sin salida del almacén por un importe de \$0.00

Saldo Inicial	\$ 49,392
Entradas	\$ 1,666,928
Salidas	\$ 1,716,320
Saldo Final de Bienes para su Transformación o Consumo (inventario)	\$ 0

Inversiones Financieras

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco al 31 de diciembre no tiene Inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles. En el presente ejercicio fiscal se realizaron adquisiciones con recursos del Ramo 12 asignados presupuestalmente como capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones por un importe de: \$114,025.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso. En el presente ejercicio se realizó la desagregación en los registros contables de los Terrenos y Edificios.

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
511	Muebles de Oficina y Estantería	\$14,438,904	\$4,993,762	\$9,445,141
512	Muebles excepto de Oficina y Estantería	\$6,998,678	\$4,217,256	\$2,781,422
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$191,107	\$29,315	\$161,792
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$26,236,750	\$14,832,431	\$11,404,318
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$9,244,448	\$3,565,469	\$5,678,978
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$2,460,056	\$1,260,759	\$1,199,297
522	Aparatos Deportivos	\$217,024	\$131,608	\$85,417
523	Cámaras Fotográficas y de Videos	\$1,725,665	\$1,300,562	\$425,103
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$7,740,062	\$2,717,520	\$5,022,542
531	Equipo Médico y de Laboratorio	\$27,375,749	\$8,914,528	\$18,461,221
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$29,348	\$5,426	\$23,922
541	Automóviles y Camiones	\$20,396,855	\$12,067,832	\$8,329,023

561	Maquinaria y Equipo Adropecuario	\$7,399	\$5,179	\$2,220
562	Maquinaria y Equipo Industrial	\$225,194	\$78,203	\$146,991
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$2,097,290	\$422,297	\$1,674,993
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$349,902	\$77,635	\$272,267
567	Herramientas y Maquinas-Herramienta	\$145,027	\$62,134	\$82,892
569	Otros Equipos	\$1,690,061	\$501,859	\$1,188,202
591	Software	\$641,239	\$545,746	\$95,492
597	Licencias	\$49,820	\$34,874	\$14,946
	TOTAL	122,260,577	55,764,397	66,496,181

NOMBRE	SALDO
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	\$362,720,229
Terrenos	\$217,357,193
Edificios no habitacionales	\$145,363,035
Bienes muebles	\$104,225,242
Mobiliario y equipo de administración	\$ 44,336,779

Muebles de oficina y Estantería	\$ 12,356,918
Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ 3,848,596
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 21,349,299
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 6,781,965
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 10,444,262
Equipo y aparatos audiovisuales	\$ 2,323,340
Aparatos deportivos	\$ 147,030
Cámaras fotográficas y de video	\$ 1,248,271
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 6,725,621
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 24,777,478
Equipo médico y de laboratorio	\$ 24,777,478
Vehículos y equipo de transporte	\$ 20,396,854
Automóviles y equipo terrestre	\$ 20,396,854
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 4,091,418
Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 7,399
Maquinaria y equipo industrial	\$ 167,183
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 1,992,334
Equipo de generación eléctricos, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 328,389
Herramientas y maquinas-herramientas	\$ 113,897
Otros equipos	\$ 1,482,217
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$ 178,447

Bienes artísticos, culturales y científicos	\$ 178,447
Activos intangibles	\$ 368,127
Software	\$ 318,307
Licencias	\$ 49,819
Total de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 467,313,598

Estimaciones y Deterioros

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, refleja una depreciación acumulada de sus activos fijos por un importe de: \$38'101,235.

Nota: La depreciación acumulada incluye la baja de activos por un importe de \$ 17,663,162

Otros Activos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco al 31 de diciembre no tiene otros activos

Pasivo

Este rubro presenta las cuentas de Proveedores por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, y otras cuentas por pagar a corto plazo, haciendo un saldo total en Cuentas por Pagar a corto plazo de \$ 95,140,385. El importe mayor a 365 días, corresponde a los adeudos del ejercicio 2012, pendientes de pago por la anterior administración estatal.

Vencimiento a 90 días	Vencimiento mayor a 365 días	Total
\$ 87,888,144	\$ 7,252,241	\$ 95,140,385

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

El rubro de ingresos se integra por las Transferencias recibidas de la Federación y el Estado; así como los generados por ventas de bienes y servicios propios de las operaciones del Sistema DIF Tabasco, estos últimos se estiman en base a los reportes que proporcionan los diversos centros asistenciales que brindan servicios y se captan como cuotas de recuperación en cada uno de ellos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,006,354,308	97%
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$26,573,597	3%
TOTAL DE INGRESOS	\$1,032,927,905	100%

Las diferencias resultantes entre el gasto contable y presupuestal de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 8000, se encuentran compensadas, obedeciendo esto a que los recursos presupuestales del Ramo 12 son asignados totalmente en el capítulo 8000 y se gastan entre otros conceptos en servicios personales y adquisiciones de activo fijo.

Gastos y Otras Pérdidas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-TABASCO) al 31 de Diciembre del 2017, tiene un Gasto de \$ 1,034,474,828 como se muestra en el siguiente cuadro:

CUENTAS	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 485,325,084	47%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 219,372,993	21%
SERVICIOS GENERALES	\$ 117,785,191	11%
AYUDAS SOCIALES	\$ 170,555,743	16%

Las diferencias resultantes entre el gasto contable y presupuestal de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 8000, se encuentran compensadas, obedeciendo esto a que los recursos presupuestales del Ramo 12 son asignados totalmente en el capítulo 8000 y se gastan entre otros conceptos en servicios personales y adquisiciones de activo fijo.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Estado de Variaciones al Patrimonio presenta un saldo final de la Hacienda Pública por un importe de \$452,891,513; de acuerdo a la siguiente integración:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	447,025,017
---	-------------

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS	- 29,844,897
PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	35,711,393
TOTAL HACIENDA PUBLICA	452,891,513

NOTA: Se afectó a rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores la depreciación de los bienes muebles adquiridos en ejercicios anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El importe de este Rubro se interga por el saldo de las Cuentas de Bancos, presentado en el Estado de Situación Financiera de Disciplina Financiera.

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro; b) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y c) Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Deahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del Método Indirecto el cual parte del Resultado del Ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengo) de cobros y pagos pasados, así como las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. (NISP-2)

Descripción	2017	2016
Efectivo y Equivalentes	32,190,600	33,274,171
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	32,190,600	33,274,171

Descripción	2017	2016
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	17,122,928	15,804,111

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Descripción	2017	2016
Otros Gastos y Perdidas	-18,669,852	-6,344,850
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,546,924	9,459,261

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El importe de Otros Egresos Presupuestales no Contables por: \$114,026 corresponde a la adquisición de activos con recursos del Ramo 12, otorgados vía convenio y etiquetados como capítulo 8000. El importe de \$474 de Otros Gastos Contables no presupuestales corresponde al Subsidio para el Empleo de la Orden de Pago No. 2209, de nómina ordinaria de interinos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,032,927,905
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,032,927,905

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		1,028,510,741
2. Menos egresos presupuestarios no contables		12,706,244
Mobiliario y equipo de administración	6,551,834	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,102,886	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	2,524,077	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	406,757	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	6,664	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	114,026	
3. Más Gastos Contables No presupuestales		18,670,331
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,669,852	
Provisiones	0	

Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	479	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,034,474,828

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	IMPORTES
De la Cruz Cruz Josefina	\$611,284
Garcia Garcia Benjamin	\$4,385,690
Cúpil Ligonio Ronaldo	\$454,351
Valencia Garcia Juana y Otros	\$7,627
De la O Dora Maria	\$504,493
López Pérez Candelaria	\$13,795
Alejandro Lopez Martha Guadalupe	\$466,603
Vázquez Rodriguez Carlos Alberto	\$634,480
Vargas Carrillo Fernando	\$852,649
Valencia Sanchez Moises	\$499,496
Lezama Mora Salustino	\$564,460
Hernandez Hernandez Eladio y Otros	\$16,910,515
Zepeda Lopez Antonio Alberto	\$374,601

Mendez de Dios Karla	\$474,343
Ortiz Rodriguez Maria de Jesus	\$416,495
Leyva Navarro Marco Antonio	\$1,009,779
Mendez Cruz Cecilia	\$450,766
Pedrero Leon Ulises y Otros	\$27,163
Diaz Chable Maria Teresa	\$91,250
Hidalgo Landero Leonides	\$483,027
Martinez Sanchez Jorge Luis	\$1,503,455
Rodriguez Andrade Raul	\$1,227,648
De la Cruz Hernandez Juana	\$29,873
De la Cruz Hernandez Ruth	\$749,473
De la Cruz Hernandez Ambrosia	\$427,283
Ligonio Leon Jorge David	\$358,013
Torrez Ruiz Victor Manuel	\$295,630
Oteo Hernandez Victor Manuel	\$199,756
Miranda Palacio Rocio del Carmen	\$326,665
Lara Aguirre Patricia del Carmen	\$511,467
Ramos Maria de los Milagros	\$511,200
Dagdug Urgel Nallibe	\$235,304
De Dios Garcia Jose Luis	\$228,614
Dominguez Dominguez Linda Nallely	\$466,585

Acuca Michell Yolanda	\$156,416
Hernandez Cerino Lorena	\$798,750
Alcala Paz Juan Jose	\$670,500
Hernandez Castillo Ines de los R.	\$237,263
Rivera Bautista Guadalupe	\$251,819
Tellaecha Villanueva Guadalupe del Socorro	\$129,579
Gonzalez Rubio de Leon Elizabeth	\$252,912
De la Cruz Garcia Hector Alfonso	\$169,114
Hernandez Mendez Arlene del Carmen	\$243,182
Sanchez Hernandez Maria Teresa Francisca	\$261,951
Perez Gonzalez Beatriz	\$171,776
Rodriguez Leon Natividad	\$254,980
Nazar Bolivar Maria del Carmen	\$173,113
Lara de la Cruz Guadalupe	\$255,600
Sanchez Medina Jorge Raul	\$202,231
Martinez Garcia Rosario del Carmen	\$142,950
Ferrer Gomez Claudia del Rocio	\$715,995
De Dios Lopez Consuelo	\$126,772
Carrillo Vinagre Ana Lucia y Otros	\$4,925,310
Arellano Gonzalez Amabilia	\$131,315
Garcia Hernandez Sebastiana y Otros	\$1,009,507

Sanchez Ramirez Isela	\$126,772
Hernandez May Ivan y Otros	\$633,595
Garcia Lopez David y Otros	\$205,221
Hernandez Laynes Carlos Manuel	\$1,009,066
Moreno Nava Antonio	\$255,842
Lambardini Reyes Concepción	\$287,380
Ramon de Dios Javier	\$262,089
Hernandez Hernandez Angel	\$127,371
Gutierrez Notario Victor C.	\$164,880
De la Fuente Peralta Reyna M.	\$197,866
Mollinedo Priego Maria Samantha	\$94,527
Mena Romero Armando y Otros	\$1,558,200
Mendez Cortez Lenis Adriana y Otros	\$1,255,500
Garcia Morales Noe	\$118,433
Torres Javier Margentina	\$346,000
Aguilera Hernandez Marlit y Otros	\$1,452,114
Perez Diaz Martha Elena	\$67,427
Cortez Carrillo Jose Modesto	\$91,582
Vazquez Valencia Maria del Carmen	\$80,020
Saldaña Velazquez Gregorio	\$424,662
Vidal Perez Luis Enrique	\$92,950

Vargas Lopez Elber	\$194,376
--------------------	-----------

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

CUENTAS DE INGRESOS	
Estimada	\$ 675,049,865
Modificada	\$ 1,028,641,264
Devengada	\$ 1,033,058,429
Recaudada	\$ 1,031,738,277
Superavit	\$ 4,417,165

CUENTAS DE EGRESOS	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 675,049,865
Presupuesto Modificado	\$ 1,028,510,741
Presupuesto Comprometido	\$ 1,028,510,741
Presupuesto Devengado	\$ 1,028,510,741
Presupuesto Ejercido	\$ 1,028,510,741
Presupuesto Pagado	\$ 1,028,510,741
Presupuesto por ejercer	\$ -

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Los Estados Financieros del Sistema DIF Tabasco, presentan el resultado de las actividades realizadas en cumplimiento a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, son procesados a través del Sistema Cont Paqi y los formatos se elaboran en archivos de excel, en el caso de existir errores involuntarios u observaciones de instancias revisoras estos son corregidos al siguiente mes.

3. Autorización e Historia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es un Órgano Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, según decreto 029 publicado el 13 de agosto de 2013 en el Periódico Oficial "Órgano de Difusión Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco", cuyas funciones se encuentran contenidas en la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, promulgada mediante decreto número 0516, por la H. Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tabasco y reformada mediante Decreto número 200 publicado en el periódico oficial número 5924 de fecha 16 de Junio de 1999.

4. Organización y Objeto Social

El Mtro. Gerardo Ignacio Olán Morales fue designado Coordinador General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, a partir del 1ro. de enero de 2017, por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

El día 14 de diciembre de 2016 se autorizó el nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, en el suplemento 7750 C del Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Tabasco, que en su Título Primero, Capítulo II, Artículo 8 establece la Organización, de acuerdo a lo siguiente:

1. Coordinación General.
1.1 Órgano de control interno
1.1.1 Dirección de auditoría interna
1.2 Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
1.2.1 Dirección de planeación y coordinación
1.3 Secretaría particular
1.4 Unidad de Enlace de Comunicación Social.
1.5 Secretaria Técnica.
1.5.1 Dirección de Apoyo Ejecutivo.
1.5.2 Dirección de Seguimiento y Validación.
1.5.3 Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
1.6 Dirección de Administración
1.7 Dirección de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información.
1.8 Dirección de Planeación y Finanzas.
1.9 Dirección de Enlace Institucional
1.10 Dirección de Atención Ciudadana.
1.11 Dirección de Operatividad.

1.12 Dirección de Servicios Alimentarios.
1.13 Dirección del Programa Cambia tu Tiempo.
1.14 Dirección de Voluntariado.
1.15 Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social.
1.16 Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
1.17 Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.
1.18 Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
1.19 Dirección de la Beneficencia Pública.
1.20 Dirección de Atención al Adulto Mayor.
1.21 Dirección de Centros Asistenciales.
1.22 Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.

El día 12 de julio actual se publicó en el periódico oficial del estado número 7709 suplemento 7810 C, el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, en el que se autoriza la siguiente estructura:

1.1 Coordinación General.
1.1.1 Secretaría Particular.
1.1.2 Dirección de Seguimiento.
1.1.3 Dirección de Seguimiento de Información financiera.
1.2 Secretaría Técnica.
1.2.1 Dirección de Apoyo Ejecutivo.

1.2.2 Dirección de Coordinación y Seguimiento.
1.3 Dirección General de Administración.
1.3.1 Dirección de Servicios Generales.
1.3.2 Dirección de Adquisiciones y Licitaciones y Concursos.
1.3.3 Dirección de Seguimiento, Normatividad y Relaciones Laborales.
1.4 Dirección General del Programa Cambia tu Tiempo.
1.4.1 Dirección de Operatividad.
1.5 Dirección de Asuntos Jurídicos.
1.6 Dirección de Planeación y Finanzas.
1.7 Dirección de Enlace de Comunicación Social.
1.8 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
1.9 Dirección de Enlace Institucional.
1.10 Dirección de Servicios Alimentarios.
1.11 Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
1.12 Centro Gerontológico.
1.13 Dirección del Voluntariado y Beneficencia Pública.
1.14 Unidad de Transparencia.
1.15 Oficialía de Partes.
1.16 Dirección de Atención al Adulto Mayor.
1.17 Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad.
1.18 Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social.

1.19 Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes de Asilo, no Acompañados o Separados "Colibrí".
1.20 Dirección de Atención Ciudadana.
1.21 Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
1.22 Centro de Atención Integral a Personas con discapacidad Auditiva.
1.23 Dirección de Centros Asistenciales.
1.24 Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.
1.25 Unidad de Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, al 31 de diciembre de 2017, fueron preparados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normas de Información Financiera y Lineamientos establecidos por el CONAC.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental... "Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

"Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones."

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las partidas incluidas en los estados financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, es el peso mexicano.

Los Estados Financieros se presentan en Pesos Mexicanos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) La información es preparada con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos.

b) El registro contable de la inversiones en activo fijo se realizan reconociendo los valores en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren.

c) El manejo y control del presupuesto se registra en cuentas de orden.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco no cuenta con Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario, de ninguno de los conceptos siguientes:

a) Activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

El Reporte Analítico del Activo, se detalla dentro de los Estados Financieros Contables.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Reporte de la Recaudación, se presenta en el Estado Analítico del Ingreso.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda, se presenta dentro de los estados financieros contables.

12. Calificaciones Otorgadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Calificaciones otorgadas.

13. Proceso de Mejora

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Proceso de Mejora.

14. Información por Segmentos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Información por Segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Eventos Posteriores al Cierre que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Partes Relacionadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Partes Relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MTRO. GERARDO IGNACIO OLÁN MORALES
COORDINADOR GENERAL

MTRA. BEATRIZ ANDREA SÁNCHEZ CRUZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS